



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Huaycan, 28 OCT 2022

VISTO:

El Memorando N° 280-2022-D-HH/MINSA, de fecha 26 de octubre de 2022, emitido por la Dirección del Hospital de Huaycán y el Informe N° 074-2022-SAL-ETPR-UAD-HH, sobre Designación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM se aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo N°276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y señala a la letra en su Artículo 77°.- La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado”;

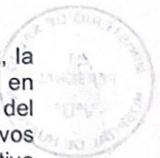
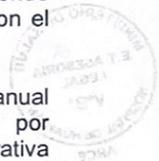
Que, concordante con la norma antes señalada el numeral 3.1.1 del numeral 3.1 del Manual Normativo de Personal N°002-92-DNP **"Desplazamiento de Personal"**, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92- INAP-ONP, establece, entre otros "Es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competencia en la misma o diferente entidad, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen. (...)”;

Que, con Resolución Directoral N° 286-2021-D-HH-MINSA, se le asignó funciones al Servidor CAS Rene Rodas Gálvez, en el cargo público de jefe de la Unidad de Administración, del Hospital de Huaycán”;

Que, mediante Memorandum N° 280-2022-DE-HH/MINSA de fecha 26 de octubre de 2022, la Dirección del Hospital de Huaycán ha visto por conveniente designar a la Licenciada en Administración Carmen Luz Alvarado Callupe, como jefe de la Unidad de Administración, del Hospital de Huaycán en tal sentido, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas programadas por el Hospital de Huaycán, resulta pertinente emitir el acto resolutivo correspondiente;

Con las visaciones, de la Coordinadora del E.T. de Personal, de la Coordinación de E.T. de Asesoría Legal;

De conformidad con el artículo 11° de la Resolución Ministerial N°003-2022/MINSA, que delega durante el Año Fiscal 2022 a los/las Directores/as Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Directores/as de Institutos Nacionales Especializados y Directores/as de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos de designación en cargo de confianza o de libre designación a lo previsto en el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Huaycán, aprobado por Resolución Ministerial N°190-2004/MINSA;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR CONCLUIDA la asignación de funciones del Señor **RENE RODAS GÁLVEZ**, en el cargo de Jefe de la Unidad de Administración del Hospital de Huaycán, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- DESIGNAR a partir del día 31 de octubre del 2022, a la Licenciada en Administración **CARMEN LUZ ALVARADO CALLUPE**, en el cargo de confianza de jefe de la Unidad de Administración, del Hospital de Huaycán.

Artículo 3°.- NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a las partes interesadas en modo y forma de Ley, a efecto que se proceda a la entrega de cargo y acciones administrativas anteriores.

Artículo 4°.- Disponer que el Equipo de Trabajo de Comunicaciones realice la publicación de la presente Resolución en la página web de la Institución, conforme a las normas de Transparencia y Acceso a la Información Pública

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

 **MINISTERIO DE SALUD**
HOSPITAL DE HUAYCÁN
Ethel Lida Baltazar Vega
DRA. ETHEL LIDA BALTAZAR VEGA
CMP N° 073129
DIRECTORA



ELBV/gzs

Distribución:

- Dirección
- Unidad de Administración
- E.T. de Asesoría Legal
- E.T. de Personal
- Legajos
- Interesados
- Archivo

